



Instituto Superior de Educación Física N° 27
"César S. Vásquez"

PROGRAMA DE EXAMEN

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

FAF I SUBESPACIO: ANATOMIA

DICIEMBRE 2024 - AGOSTO 2025

CAMPO DE LA FORMACIÓN: ORIENTADA

AÑO DE LA CARRERA EN QUE SE ENCUENTRA: 1°

EQUIPO DOCENTE:

- **Prof. Silvana De Marco**
- **Prof. Romina Gontero**

▪ **CONTENIDOS**

UNIDAD 1: Aparato locomotor humano.

Componentes del aparato locomotor. Relaciones. Funciones.

Componente pasivo: A) Esqueleto. Clasificación: esqueleto axial y esqueleto apendicular. Funciones del esqueleto. Constitución de los huesos. B) Articulaciones: Clasificación de las articulaciones según estructura (fibrosa, cartilaginosa o sinovial) y función (diartrosis, anfiartrosis, sinartrosis) y sus variedades. Articulaciones y movimiento: amplitud y flexibilidad.

Componente activo: A) Los músculos esqueléticos y sus partes. B) Tejidos que lo forman. B) Funciones. Clasificación según: disposición de las fibras musculares, número de inserciones y de articulaciones que movilizan.

Roles musculares: agonistas, antagonistas, fijadores y sinergista.

Inserciones musculares: fija: Origen y móvil: Inserción

UNIDAD 2: El tronco.

Morfología del tronco: Tórax y Abdomen

La columna vertebral: sus articulaciones. Los ligamentos. Movimientos de la columna.

Músculos de la región lumbo- dorso- cervical.

La caja torácica. Mecánica respiratoria. Músculos de la respiración.

Abdomen. Músculos intrínsecos.

UNIDAD 3: Los miembros superiores.

Cintura escapular: esqueleto, articulaciones y músculos.

Posibilidad de movimientos de cada articulación de acuerdo a la variedad articular.

Articulaciones del miembro superior

A) El hombro: conjunto escápulo-torácico y escápulo-humeral. Musculatura.

B) El codo y las radio-cubitales: musculatura.

C) La muñeca y la mano: articulación radio-carpiana y medio-carpiana. Musculatura extrínseca de la mano.

UNIDAD 4: Los miembros inferiores.

Cintura pelviana: esqueleto, articulaciones y músculos

a) Esqueleto. b) La pelvis. c) Articulaciones del miembro inferior. Posibilidades y restricciones de movimientos.

c.1) Cadera. Muslo Musculatura.

c.2) Rodilla. Límites anatómicos que restringen su movilidad. El aparato ligamentoso de la rodilla. Los meniscos. Musculatura.

c.3) Tobillo y pie. Esqueleto del pie. Articulación del tobillo. Articulación sub-astragalina. Sus movimientos. Musculatura extrínseca del pie.

UNIDAD 5: Tejido Muscular. Anatomía de la fibra muscular

Tipos de tejido muscular. Funciones y propiedades. Estructura del tejido muscular. Tejido conectivo y variedades. Fibra muscular. Filamentos y sarcómero.

▪ BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA:

-Gerard Tortora-Bryan Derrickson. "Principios de Anatomía y Fisiología". Editorial Médica Panamericana. 11º Edición 2010

Michel Latarjet-Alfredo Ruiz Liard. "Anatomía Humana" Editorial Médica Panamericana. 4º edición. 2007.

-Keith Moore-Arthur Dalley. "Anatomía con orientación clínica". Editorial Médica Panamericana 4º edición 2006.

-Alex Méri. Fundamentos de fisiología de la actividad física y el deporte". Editorial Médica Panamericana. 2005.

-Mikel Izquierdo Redín. Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte .Editorial médica Panamericana. 2008

COMPLEMENTARIA:

-Pedro Luís Rodríguez García. "Ejercicio físico en salas de acondicionamiento muscular. Bases científico-médicas para la práctica segura y saludable" .Editorial médica Panamericana 2006.

▪ MODALIDAD DE EXAMEN

Se evaluarán los contenidos detallados en el programa de examen final. Se exigirá un 60% de respuestas correctas (nota: 6) para la aprobación de alumnos regulares, semipresenciales y libres.

El examen será bajo la modalidad presencial y escrito.

▪ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Claridad en la explicación de procesos, conceptos y articulación de los mismos

- Interpretación y análisis de estructuras/función de los distintos órganos y funciones

- Utilización del vocabulario específico
- Interpretación y análisis de situaciones

2

▪ **DEVOLUCIÓN DE EXÁMENES**

Los exámenes no serán devueltos. Finalizada la mesa examinadora, los alumnos podrán acceder a la consulta presencial y lectura del examen, para realizar las aclaraciones de corrección pertinente. Bajo ningún concepto, se podrá realizar ningún registro audiovisual al examen. Finalizada esa instancia, se realizará la devolución de los exámenes al tribunal docente, quienes guardarán por período de 3 años, el examen en el archivo del departamento, tiempo que dura la regularidad del alumno en el espacio.

Finalizada la mesa los docentes no se harán responsables de las libretas que al momento de la entrega, no sean recibidas por sus dueños.

▪ **OBSERVACIONES**

En aquellos casos que un estudiante necesite adaptación curricular en el examen, se harán las modificaciones pertinentes que sean informadas por el equipo terapéutico correspondiente, con previo aviso al tribunal examinador.

3